

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Febrero diez (10) de dos mil veintiuno

Radicación: Ejecutivo No. 2020 011.
Demandante: MONICA LILLYANA CARRANZA TORO.
Demandado: JOSÉ ZEIN MUÑETON CHINCHILLA.

No se tiene en cuenta los avisos judiciales remitidos a los demandados que se acreditan mediante correo electrónico de fecha 1 de diciembre de 2020, ya que no se remitió copia de la demanda y sus anexos como lo dispone el artículo 8 del decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
JUEZ